

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	MINUTA DE ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-34
		VERSIÓN:	01

**ACTA DE LIQUIDACION ANTICIPADA BILATERAL DEL CONTRATO No. 1798 DE 2025,
CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y AUTOMATISMOS & CONTROLES
SAS**

CONTRATISTA:		NOMBRE Automatismos & controles SAS – NIT 900.523.916-0 RL Bladimir Pineda Castiblanco - C.C. RL 1.123.530.683	
SUPERVISOR INTERVENTOR:		O	Cristian Camilo Céspedes Ramos
OBJETO DEL CONTRATO:		Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados de propiedad de la Secretaria de Salud del Meta.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		Cincuenta y cinco millones de pesos (\$55.000.000) mcte	
REGISTRO PRESUPUESTAL:		9671 del 25/08/2025	
PLAZO DE EJECUCIÓN:		Cuatro (4) meses	
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:		25/08/2025	
FECHA DE INICIO:		29/08/2025	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:		N/A	FECHA: N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO:		N/A	N/A
PRORROGA	No.	DESDE: N/A	HASTA: N/A
SUSPENSION¹	No.	DESDE: N/A	HASTA: N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:		28/12/2025	

Entre los suscritos, **ANA ZENIT ARGOTE PEREZ** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.033.449.737.784 de Valledupar, en calidad de **Secretaria de Salud del Meta** nombrada mediante Decreto No. 429 de 06 de noviembre de 2025, facultada para contratar en nombre y representación del Departamento del Meta, mediante Decreto No 275 de fecha 22 de Mayo de 2020 quien en adelante se denominará **EL DEPARTAMENTO**, por otra parte **Cristian Camilo Céspedes Ramos** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.121.823.987, en calidad de Supervisor, y de otra, **Automatismos & controles SAS RL Bladimir Pineda Castiblanco** identificado con la cédula de ciudadanía número 1.123.530.683, quien para efectos de la presente acta se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente acta de liquidación bilateral anticipada del contrato No 1798 de fecha 25/08/2025, previa las consideraciones:

¹ En caso que el contrato tenga varias suspensiones relacionar los términos de suspensión de cada una de ellas



MINUTA DE ACTA DE
LIQUIDACIÓN BILATERAL DE
CONTRATO O CONVENIO

CÓDIGO: F-BS-34

VERSIÓN: 01

ACTA DE LIQUIDACION ANTICIPADA BILATERAL DEL CONTRATO No. 1798 DE 2025,
CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y AUTOMATISMOS & CONTROLES
SAS

1) Que el día **25/08/2025**, el **DEPARTAMENTO** y **Automatismos & controles SAS NIT 900.523.916-0** suscribieron el contrato No.1798 cuyo objeto consistió en: **Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados de propiedad de la Secretaría de Salud del Meta**

2) Que mediante oficio de fecha 29/08/2025 se designó como supervisor del contrato 1798 a **Cristian Camilo Céspedes Ramos**, profesional Universitario.

3) Que el día **29/08/2025**, el SUPERVISOR y el CONTRATISTA suscribieron acta de inicio del contrato N°1798 de 2025.

4) Las actividades del objeto contractual fueron ejecutadas de manera anticipada al plazo pactado y recibidas a satisfacción por el Supervisor y/o Interventor, señor **Cristian Camilo Céspedes Ramos**, como consta en el (informe, acta,) del día 23/12/2025, quien asume la responsabilidad por la veracidad de la información allí consignada.

5) El Contratista allegó la planilla de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, cuya revisión fue realizada por el Supervisor, quien da fe en la presente acta de que los valores cancelados corresponden al porcentaje establecido por el Gobierno Nacional.

6) Que anticipadamente al tiempo programado para la ejecución del Contrato arriba descrito, suscribieron en la fecha **23/12/2025** el Acta de finalización anticipada, previa verificación del cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales, y de esta forma se declaró la terminación de la ejecución del acto contractual.

7) EL DEPARTAMENTO DEL META, la SUPERVISIÓN y el CONTRATISTA, manifiestan que las garantías para la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y de extensión del riesgo amparado y exigido para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato, a través de las siguientes pólizas (De acuerdo a las exigencias del contrato):

Póliza de cumplimiento oficial No. 550161924330 del 25/08/2025 y 550162018305, Fecha 29/08/2025 expedida por la aseguradora seguros Generales Suramericana S.A

Póliza de Cumplimiento No.:		FECHA:		Valor Asegurado
AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	VIGENCIA			
	DESDE	HASTA		
Calidad del servicio	25/08/2025	26/12/2026	\$5.500.000	
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	25/08/2025	26/12/2026	\$5.500.000	



MINUTA DE ACTA DE
LIQUIDACIÓN BILATERAL DE
CONTRATO O CONVENIO

CÓDIGO: F-BS-34

VERSIÓN: 01

ACTA DE LIQUIDACION ANTICIPADA BILATERAL DEL CONTRATO No. 1798 DE 2025,
CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y AUTOMATISMOS & CONTROLES
SAS

Cumplimiento del contrato	25/08/2025	26/12/2026	\$5.500.000
Pago de salario, prestaciones sociales e indemnizaciones	25/08/2025	26/12/2026	\$2.750.000

Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual No.:	N/A	FECHA:	N/A
AMPAROS	VIGENCIA		Valor Asegurado
	DESDE	HASTA	
Predios Labores y operaciones	N/A	N/A	N/A

8) A continuación se registra la trazabilidad de la ejecución financiera del contrato:

TRAZABILIDAD DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	No. Comprobante de egreso	Valor	Periodo De pago (aplica para mensualidades)	Porcentaje de ejecución
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Primer pago	N/A	\$15.224.500	N/A	27.68%
Pago Autorizado en el Presente Informe segundo pago final	N/A	\$39.757.800	24/12/2025 al 23/12/2025	72.28%
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor ejecutado	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor no ejecutado	N/A	\$17.700	N/A	0,04%
Sumatoria. Valor ejecutado + valor no ejecutado	N/A	\$55.000.000	N/A	100%

9) Frente a la ejecución del presente contrato, el supervisor presenta el siguiente balance:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO:	\$55.000.000	N/A
(+) ADICIONES AL CONTRATO	N/A	N/A
(+) VALOR DE REAJUSTES O ACTUALIZACIONES	N/A	N/A
VALOR PAGADO ANTICIPO	N/A	N/A
Otros Pagos Parciales Efectuados Al Contratista	N/A	\$15.224.500
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$39.757.800



MINUTA DE ACTA DE
LIQUIDACIÓN BILATERAL DE
CONTRATO O CONVENIO

CÓDIGO: F-BS-34

VERSIÓN: 01

ACTA DE LIQUIDACION ANTICIPADA BILATERAL DEL CONTRATO No. 1798 DE 2025,
CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y AUTOMATISMOS & CONTROLES
SAS

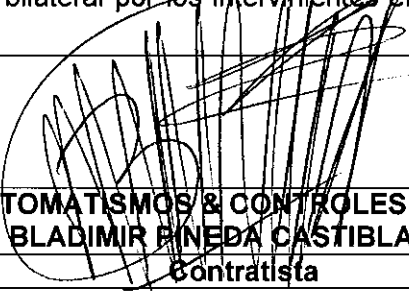
(-) VALOR NO EJECUTADO	N/A	\$17.700
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		
SUMAS IGUALES	\$55.000.000	\$55.000.000

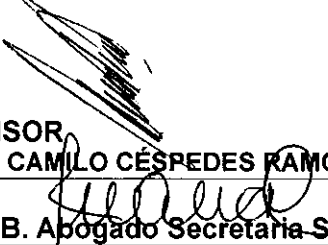
TOTAL RECURSOS EJECUTADOS	N/A
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS	N/A

En la presente Acta de liquidación se concluye que el contrato obtuvo una ejecución física del 99.96% y una ejecución financiera por valor de \$ 54.982.300 correspondiente al 99.96% (en caso de aplicar) quedando un **saldo a favor del departamento del Meta por valor de \$ 17.700**, el cual el ordenador de gasto solicitara liberación del respectivo registro presupuestal. (si existe saldo a favor del DEPARTAMENTO incluir esta consideración)

Por lo anteriormente descrito, se conviene en liquidar por mutuo acuerdo el contrato en mención; en consecuencia las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto contratado, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones sin perjuicio de los requerimientos que llegaren a presentarse con fundamento en las garantías presentadas.

En constancia se firma la presente acta de liquidación bilateral por los intervinientes en Villavicencio en la fecha 09/02/2026

	
ANA ZENIT ARGOTE PEREZ Secretaría de Salud	AUTOMATISMOS & CONTROLES SAS. RL BLADIMIR PINEDA CASTIBLANCO
Cargo Ordenadora del Gasto	Contratista

	
SUPERVISOR CRISTIAN CAMILO CÉSPEDES RAMOS	Vo. Bo. Para Publicación SECOP
V. B. Abogado Secretaría Salud	V. Bo. Financiero Secretaría Salud